



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 06 DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** SE **CONCEDE LA IMPUGNACION** DE LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA POR ANA MARCELA MURIEL OSORIO FRENTE AL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA; EXTENSIVA A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN Y LA SALA DE CASACIÓN PENAL - RADICADA CON EL **NO. 11001020300020190097800**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **NATALIA CAROLINA NAVARRO, YURANI ZAPATA VALLEJO Y A LAS DEMÁS PERSONAS NOMBRADAS EN PROVISIONALIDAD Y ASPIRANTES A CONFORMAR LA LISTA DE ELEGIBLES PARA EL CARGO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 17 DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO Y CIVILES MUNICIPALES SECCIONAL ANTIOQUIA** Y A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE MAYO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 08 DE MAYO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

CA

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

